



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 665

Reunidos en el salón de la Alcaldía Municipal de Campamento; los miembros de La Honorable Corporación Municipal el día viernes 30 de julio de 2021; para celebrar su Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez; contando con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez y los señores Regidores Municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidora II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedá Martínez, **Regidora VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidora VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos; faltando con excusa el **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
5. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
6. **EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
7. **APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
8. **INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**
9. **LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
10. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
11. **ASUNTOS VARIOS:**
12. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
13. **CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, el señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal a las 10:20 A.M. del día viernes 30 de julio del año 2021; dirigiendo la invocación a Dios la señora Suyapa Zelaya; seguidamente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y se dio por aprobada; posteriormente el Secretario Municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda.

6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los encargados del departamento de Catastro Municipal remitieron a La Honorable Corporación Municipal solicitudes de vistos buenos de dominio pleno de los siguientes ciudadanos:

- a) NEILYN SULAY ARTEAGA MEJIA del predio ubicado en Barrio Lempira.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



- b) JOSE MARIO CHANDIAS FLORES del predio ubicado en la aldea La Lima.
- c) CARLOS ALBERTO FLORES ARTEAGA del predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano.
- d) CRISTIAN JOSUE GONZALES del predio ubicado en la Colonia Carlos Eduardo Cano.
- e) BLANCA LETICIA RODAS SEVILLA del predio ubicado en el Barrio Los Almendros.
- f) CANDIDO VELASQUEZ MURILLO del predio ubicado en el Barrio Los Profesores.
- g) PABLO MATAMOROS, REINA ISABEL VASQUEZ del predio ubicado en el Barrio Los Profesores.
- h) CARLOS ARMANDO PACHECO del predio ubicado en la Colonia Bella Vista.
- i) KARLA IRASEMA LAZO PORTILLO del predio ubicado en el Barrio Los Almendros.

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar visto bueno con vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a cada solicitud de dominio pleno de los ciudadanos detallados anteriormente, para que sean sometidas posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable.

7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA Aprobar y Conceder Dominio Pleno A favor de:

a) JUANA BANEGAS CRUZ con tarjeta de identidad número **0304-1954-00129**; de un predio ubicado en el Barrio Los Almendros del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 23.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 8.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Deste, DISTANCIA 14.10 Metros

del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 24.00 Metros

del PUNTO 4 - 0 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 22.10 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Luis Arteaga, callejón de por medio y mide 3.00 metros de ancho; **AL SUR:** con María Dominga Sánchez; **AL ESTE:** con Kenia Isabel Zuniga, Irma Leticia Granados, calle de por medio; **AL OESTE:** con Flor Idalma Banegas.- **Teniendo un área total de 533.80 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10, 676.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 2, 135.20**.

b) ELVIN ORLANDO CABRERA BONILLA con tarjeta de identidad número **0801-1973-03630**; de un predio ubicado en la Colonia Bella Vista del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 25.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 20.00 Metros



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



del PUNTO 3 – 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 25.00 Metros
Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Yolanda Oliva; **AL SUR:** con Instituto Fray Casimiro Cypher, calle de por medio; **AL ESTE:** con la calle; **AL OESTE:** con Leticia Martínez.- **Teniendo un área total de 500.00 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10, 000.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 2, 000.00.**

c) EMMA DORINA ALVAREZ ROMERO con tarjeta de identidad número **1519-1939-00098**; de un predio ubicado en el Barrio Santa Ana del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 15.25 Metros

del PUNTO 1 – 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 35.30 Metros

del PUNTO 2 – 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 15.70 Metros

del PUNTO 3 – 4 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 11.80 Metros

del PUNTO 4 – 5 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 0.45 Metros

del PUNTO 5 – 6 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 16.50 Metros

del PUNTO 6 – 0 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 6.10 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Flory Zuniga, Ledy Yaneth Flores Hernández; **AL SUR:** con Plaza Froylan Turcios, calle pavimentada de por medio; **AL ESTE:** con Alan Fernando Discua; **AL OESTE:** con Marco Antonio Marcia Zuniga.- **Teniendo un área total de 552.33 Metros Cuadrados.** Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 44, 186.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 13, 255.92**

d) ELVIA UMANZOR SANTOS con tarjeta de identidad número **1502-1971-00352**; de un predio ubicado en el Barrio EL Pino del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 10.85 Metros

del PUNTO 1 – 2 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 33.50 Metros

del PUNTO 2 – 3 DIRECCIÓN Sur- Este, DISTANCIA 13.50 Metros

del PUNTO 3 – 4 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 37.40 Metros

del PUNTO 4 – 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 20.80 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Runy Yamileth Banegas; **AL SUR:** con Yonar Flores; **AL ESTE:** con Tulio Flores Maldonado; **AL OESTE:** con Candida Marilu Granados Estrada, María Maricel Cruz, calle de por medio.- **Teniendo un área total de 793.67 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 15, 873.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 7, 873.40.**



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



e) **CARLOS ARMANDO TEJEDA ACEITUNO** con tarjeta de identidad número **1502-1972-00359**; de un predio ubicado en el Barrio Los Profesores del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:
del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 40.00 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 35.20 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 35.40 Metros
del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 18.70 Metros
del PUNTO 4 - 5 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 14.20 Metros
del PUNTO 5 - 0 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 23.00 Metros
Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Estación Cuerpo de Bomberos de Honduras, calle pavimentada de por medio; **AL SUR:** con Antonio Tejeda; **AL ESTE:** con Napoleón Soto Velásquez; **AL DESTE:** con Lorenzo Soto, Oneyda Alvarado, calle de por medio.- **Teniendo un área total de 1, 366.70 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 13, 667.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 10, 167.00**.

f) **MARIA BERNARDINA ALBARADO ESTRADA** con tarjeta de identidad número **1502-1964-00063**; de un predio ubicado en el Barrio Los Profesores del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:
del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 18.60 Metros
del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 2.60 Metros
del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 8.30 Metros
del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 11.80 Metros
del PUNTO 4 - 5 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 21.90 Metros
del PUNTO 5 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 14.40 Metros
Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con área no apta para dominio pleno; **AL SUR:** con Maria Bernardina Albarado, Ubaldo Zuniga, calle de por medio; **AL ESTE:** con Lorena Patricia Tejeda; **AL DESTE:** con Ana Rosa Tejeda.- **Teniendo un área total de 281.90 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 5, 638.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1, 127.60**.

Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.- Extender Certificación de Punto de Acta Resolutivo

8.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

a) Manifestó que gestionará con encargados de la Empresa Energía Honduras cambios de los postes de alumbrado público del casco urbano de este municipio.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



b) Expresó que está gestionando fondos en el Ministerio de Gobernación, Justicia y Descentralización para la ejecución de proyectos de pavimentación en diferentes Barrios del Municipio por un total de Lps. 5, 000,000.00 para la ejecución de 913.00 metros lineales de pavimento de concreto hidráulico, con dichos fondos se realizarían los siguientes proyectos:

1. Proyecto de Pavimentación Barrio El Calvario; 114.50 ML, en los tramos: Aida Trochez, Eulogio Maldonado y Wilberto Escoto-Georgina Raudales.
2. Proyecto de Pavimentación Barrios Suyapa y El Pino; 260.00 ML, tramos: María Viviana Zuniga-Gloria María Aceituno, Santos Alberto Ortiz-Adriana Zelaya.
3. Pavimentación Barrio El Pino; 324.00 ML, tramos: Graciela Zelaya, Reinaldo Ramírez, Juan Granados Avilés.
4. Pavimentación Barrio Corazón de Jesús; 214.50 ML, tramos: María Graciela Granados Simón Euceda y Mario Quiñonez- Patricia Valladares.

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobado la Gestión de Fondos realizada por el Alcalde Municipal ante la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización para la ejecución de proyectos de pavimentación en diferentes Barrios del Municipio de Campamento, Olancho.

9.- LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida y dirigida para la Honorable Corporación Municipal:

a) INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

La señora María Antonieta Fernández, Tesorera Municipal; remite el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio del año 2021; el cual se detalla a continuación:

INGRESOS CORRIENTES	Lps. 252, 235.04
EGRESOS CORRIENTES	Lps. 967, 637.30
INGRESOS TRANSFERENCIA	Lps. 1, 520, 520.17
EGRESOS TRANSFERENCIA	Lps. 2, 179, 772.86
INGRESOS 20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Lps. 285, 912.63
EGRESOS 20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Lps. 4, 854.00
INGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps. 59, 356.39
EGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps. 134, 100.00
INGRESOS SEDIS	Lps. 0.00
EGRESOS SEDIS	Lps. 100.00

Después de discutir y analizar; en cumplimiento al artículo 25 numeral II de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por Recibido el Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal; correspondiente al mes de junio del año 2021, tal como queda descrito y relacionado.

10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Expresa el señor Alcalde Municipal, que el Jefe del departamento de Presupuesto, ha enviado modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; en cumplimiento al artículo 181 del Reglamento de La Ley de Municipalidades, somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias descritas de la siguiente manera:

a) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CÓDIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
2				INGRESOS DE CAPITAL	
	27			HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	
		270		DEL SECTOR PUBLICO	
			14	FONDOS DESCENTRALIZADOS (SECRETARIA DE GOBERNACION) ULTIMO 20%	498,113.70
				TOTAL	498,113.70

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CÓDIGOS						DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
		03	400	460	466	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES	
					01	PAVIMENTACION BARRIO SUYAPA TRAMO MARIA ARGUIJO-ROSA HESILDA CRUZ	199,112.40
					02	PAVIMENTACION BARRIO EL PINO TRAMO (1) FLOR CASTILLO-MELVA DUARTE	199,440.30
						TRAMO (2) JOSE LUIS ORDOÑEZ-ABEL RAMIREZ AMADOR	
					03	PAVIMENTACION BARRIO EN PINO TRAMO MARIANA ESTRADA - CEMENTERIO VIEJO	99,561.00
						TOTAL	498,113.70

b) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CÓDIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
	114	11		PARQUES Y LUGARES DE RECREO	29,700.00
	119	01		MATRIMONIOS	2,000.00
	119	03		CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	4,700.00
	119	04		AUTORIZACIONES Y VISTOS BUENOS	5,510.00
	119	08		MATERICULA DE VEHICULOS	36,158.52
	119	12		MATRICULA ARMAS DE FUEGO	750.00
	120	02		MULTA POR PRESENTACION TARDIA	1,569.40
	122	02		IMPUESTO PERSONAL	1,260.00
	123	01		RECUPERACION AGUA POTABLE	20,185.73
	123	04		TREN DE ASEO	2,846.79
	125	03		RENTA DE TERRENOS MUNICIPALES	16,500.00
	126	02		RECUPERACION INTERESES JUNTA DE AGUA	8,773.12
	220	03		LOTES DE CEMENTERIO	650.00
				TOTAL	130,603.56

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CÓDIGOS						DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
			01	08	231	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	1,450.00
			01	08	251	ESTUDIOS INVESTIGACION Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	10,000.00
			02	06	464	CONST. ADICIONES Y MEJORAS DE AGUA POTABLE	60,000.00
			06	01	466	CONST. ADICIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES	59,153.56
					02	PAVIMENTACION CALLE BARRIO SAN ANTONIO SAUL ESPINO ROSAURA SANTOS	
						TOTAL	130,603.56



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 numeral II de la Ley de Municipalidades y artículo 181 de su reglamento vigentes; ACUERDA dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; correspondiente a dos Ampliaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos; tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.

11.- ASUNTOS VARIOS:

a) PARTICIPACIÓN DE REGIDORES MUNICIPALES

Expresó José Luis Tejeda, que es necesario implementar finalizar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial e intervenir en la delimitación y declaratoria de las zonas productoras de agua de nuestro municipio.

Manifestó Amanda Banegas que debemos investigar el número de ejido o antecedente del terreno de la zona de la Lima.

12.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal de Campamento departamento de Olancho; por unanimidad de votos de los miembros presentes y en uso de las facultades que las leyes de nuestro país les confieren, ACORDÓ:

1. Dar por aprobada la agenda de la presente acta y dar por aprobada el Acta Anterior; sin presentar ninguna enmienda.
2. Dar visto bueno con vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a cada solicitud de dominio pleno; tal como queda descrito en el punto 6 de la presente acta.
3. Conceder y dar por aprobadas las solicitudes de dominio pleno tal como quedan descritas en el punto 7 de la presente acta y así mismo extender certificación de punto de acta resolutive.
4. Dar por aprobado los trámites administrativos y financieros en la Gestión de Fondos que realiza el Alcalde Municipal ante la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización para la ejecución de proyectos de pavimentación en diferentes Barrios del Municipio de Campamento, Olancho.
5. Dar por Recibido el Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal; correspondiente al mes de mayo del año 2021, tal como queda descrito y relacionado.
6. Dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2021; tal como queda descrito en el punto 10 de la presente acta.

13.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; el señor Alcalde Municipal, dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo las 11:25 A.M. del día viernes 30 de julio del año 2021.

